

Experiencia de las estudiantes de la unidad académica de economía de la Universidad Autónoma de Nayarit en el programa delfín

Amada Carrazco

Universidad Autónoma de Nayarit

amadacarrazco@hotmail.com

Armando Benítez Hernández

Universidad Autónoma de Nayarit

benitezherdeza@hotmail.com

Marco Antonio Fernández Zepeda

Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen

Partimos de la idea que es un sistema de enseñanza que no se ajusta al patrón convencional de los procesos de aprendizaje, es decir, no es un proceso formal, sino más bien conlleva considerables cambios con respecto a los sistemas formales: se tiene que el desempeño académico de las estudiantes está íntimamente relacionado al desarrollo en el campo investigativo; sobre el programa Delfín se puede decir que cuenta desde 1996 a la fecha con la participación de la Universidad Autónoma de Nayarit, por tal motivo se presenta este trabajo que describe la experiencia de las estudiantes de la unidad académica de economía en el programa de “verano de investigación científica del pacífico”, Delfín, cuyo objetivo es trabajar con investigadores del país en el transcurso del

verano, colaborando directamente con las instituciones involucradas y presentar los resultados en el congreso que organiza dicho programa para que los estudiantes intercambien sus experiencias, además de motivar a los jóvenes a involucrarse con el desarrollo científico de la sociedad.

Palabras clave/Keywords programa Delfín, mujeres estudiantes, investigación

Introducción

Es cada vez más amplia la presencia de las mujeres en la mayoría de los campos de la vida económica, social y política, aunque particularmente es escasa en la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Entre los que concluyen estudios universitarios, la proporción de mujeres en ocasiones es mayoritaria y muy significativa, pero va disminuyendo en los diferentes peldaños de la carrera científica, hasta convertirse en casi simbólica en lo más alto de la jerarquía.

Según Clara Menéndez, desde la primera manifestación por los derechos de la mujer en 1908, el número de mujeres que acceden a la universidad ha crecido de manera continua. Sin embargo, esto no se ha acompañado de un crecimiento similar en el número de mujeres que ocupan posiciones de liderazgo en la universidad. Incluso en la Universidad de Harvard, considerada la mejor universidad del mundo, la primera rectora fue nombrada en 2007. En España, la primera rectora universitaria fue nombrada en 1982, es decir, hace menos de treinta años en un país con una tradición universitaria de más de ocho siglos. Sin embargo, este hecho no sirvió de gran ejemplo, de modo que desde entonces sólo ha habido diez rectoras universitarias y para 2011 tan sólo son tres las elegidas. Paradójicamente, una representación femenina tan insignificante en el liderazgo en la universidad española contrasta con que el 60% de los estudiantes universitarios en el

país son mujeres. Al igual que en España, en Europa occidental este porcentaje disminuye con el aumento de responsabilidad de los puestos universitarios. Se aprecia con toda claridad que el avance de la mujer en el campo universitario aún es muy lento, aunque lo es mucho más en el campo de la investigación.

En información publicada por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL, 1994), se dice que los problemas estructurales que persisten en la mayoría de los sistemas de educación formal del continente y que limitan la expansión de la cobertura educativa para hombres y mujeres, desde hace casi dos décadas se viene señalando en estudios y diagnósticos que el proceso educativo de las mujeres está estrechamente ligado a la discriminación de género.

De todos es sabido que en el ámbito de la educación superior se fomentan las competencias de la enseñanza y la investigación con significado y alcance en circunstancias de igualdad entre mujeres y hombres. Por otra parte, conocemos datos reales que nos dicen que las mujeres ocupan sólo el 12% de los puestos de dirección en el ámbito sanitario, y menos del 4% de los catedráticos de medicina, o directores de centros de investigación. En la investigación científica, el escenario es muy parecido con un mayor número de mujeres en los puestos de asistente de investigación y llamativa escasez en los de profesores (Menéndez, 2011).

En México, en el inicio de los setenta del siglo pasado, 20% de las mujeres del campo y 14% de las zonas urbanas, es decir más de un tercio de la población femenina total de México, participaban en algún espacio laboral, formal o informal. Lamentablemente en el ámbito educativo, en esos años, menos del 15% de la población femenina, se encontraba en los niveles de educación superior y cerca del 30% continuaba sin terminar la primaria (Suárez-Guazo, 2013).

El programa de verano de investigación científica Delfín, parte de la idea de que es un sistema de enseñanza que no se ajusta al patrón convencional de los procesos de

aprendizaje, es decir, no es un proceso formal, sino más bien conlleva considerables cambios con respecto a los sistemas formales: se tiene que el desempeño académico de las estudiantes está íntimamente relacionado al desarrollo en el campo investigativo.

En el terreno empresarial, que dicho sea de paso también participa en el programa de verano de investigación científica Delfín, se supone que todas las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral entre hombres y mujeres, con la finalidad de adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral.

De acuerdo a datos obtenidos para el año 2011 (Carrasco y Col., 2012), la participación de las mujeres de la unidad académica de economía de la Universidad Autónoma de Nayarit, en el programa de investigación científica Delfín, se incrementa hasta el 63% muy por encima de los hombres, y para el año siguiente también ocurre lo mismo, donde la participación de las mujeres llega al 71%. Dada la situación planteada anteriormente, se realiza un trabajo de análisis, sobre la experiencia de las estudiantes de la unidad académica de economía en este programa que incentiva al desarrollo de la investigación científica; conociendo además que la Universidad Autónoma de Nayarit participa desde 1996 a la fecha, y cuyo objetivo es trabajar con investigadores del país en el transcurso del verano.

Contenido

Un análisis sobre las estancias académicas que realizan las estudiantes de la unidad académica de economía, nos permitirá identificar fortalezas y limitaciones que pudiera presentar el programa de verano de investigación científica “Delfín”, desde la óptica de los alumnos; considerando que existe igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para ello el presente trabajo se desarrollará con la siguiente secuencia:

Como punto de partida se establece que los estudiantes al estar en igualdad de circunstancias realizan la solicitud directamente con un investigador que aparece en un catálogo nacional e internacional, que previamente fue puesto a disposición por todas las instituciones que participan en el programa Delfín.

A continuación el investigador responde realizando un análisis del perfil de estudios de los jóvenes que así lo solicitan, considerando también la directriz de los proyectos de investigación que tiene en marcha, y por supuesto el número de estudiantes que está dispuesto a recibir.

Una vez que el estudiante recibe respuesta del investigador con una carta de aceptación, entonces el estudiante es sometido a concurso interno dentro de su institución de origen, para posteriormente aparecer en un listado con autorización para participar en el programa de verano de investigación científica Delfín. A partir de este momento se le asigna una cantidad monetaria como apoyo para el traslado, hospedaje y alimentación del estudiante durante su estancia académica.

Después de realizar todo este proceso sintetizado previamente, cuando los estudiantes regresan de su experiencia de investigación, concurren en un congreso que se organiza para que todos y cada uno de ellos exponga sus experiencias en dicho proceso, y se da por concluida su participación por ese ciclo en el programa Delfín.

Este trabajo intenta recopilar las experiencias de las estudiantes en las estancias académicas que promueve la investigación científica entre las instituciones de educación superior, los centros de investigación, e incluso algunas empresas de la iniciativa privada que manifiestan interés por participar en este tipo de programas. A través de un diagnóstico se les invita a que externen con libertad cual es el trato que reciben en las instituciones o empresas receptoras, de igual manera que mencionen si lograron todas sus expectativas que se habían planteado, y si realmente consideran tener crecimiento académico en el tiempo que permanecieron con el investigador.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN:

En los países escandinavos donde, por ley, las empresas públicas o que reciben financiación pública deben tener un mínimo de 40% de representación de cada género. El caso de Noruega es un ejemplo de cómo la aplicación de la ley de cuotas ha logrado el objetivo esperado con un aumento significativo en la proporción de mujeres en los consejos de administración del 7 al 44% en 8 años (Menéndez, 2011).

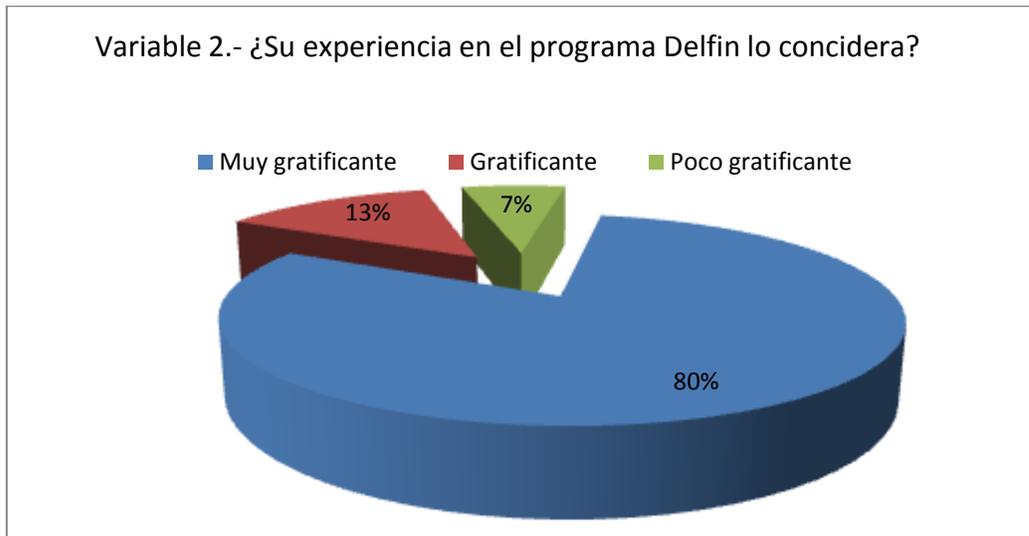
Algunas estudiantes dicen, en comunicación personal, tener la sensación de aislamiento y la falta de apoyo, es quizá entonces la ocasión para formar redes de trabajo en el campo de la investigación científica, que les permita unir esfuerzos y obtener mejores resultados a través del intercambio de experiencias. El programa Delfín hasta ahora cumple con las expectativas de las estudiantes (87%; ver gráfica 1) lo cual reafirma que el trabajo desarrollado en las instituciones receptoras les es gratificante y consideran que el tiempo de estancia es suficiente (80% y 73%; ver gráfica 2 y 3) respectivamente, y finalmente las estudiantes encuestadas en general están conforme con el apoyo recibido por las instituciones de origen (80%; ver gráfica 4), esto aún a pesar de la situación económica por la que atraviesa el país. Por esto se puede argumentar que si caminamos en esa dirección se asegura que el campo de la investigación queda cubierta en unos años con jóvenes talentosos y con experiencia adquirida en el campo investigativo. A su vez se cumple con el objetivo de las licenciaturas de formar profesionistas que aporten ideas y soluciones a problemas relacionados al perfil de egreso.

Gráfica 1. Muestra el resultado obtenido de las estudiantes encuestadas que participaron en el programa Delfín. Esto habla de que el programa cumple en general con las expectativas que se forman las alumnas seleccionadas a participar en las diferentes instituciones nacionales.



Se sabe de la importancia que tiene el hecho que las estudiantes se sientan cómodas en las instituciones receptoras, razón por la que se piensa que si se cumplen las expectativas de los investigadores las jóvenes aprenderán más en cuanto al proceso de la investigación y al final el objetivo de la educación superior se estará cumpliendo.

Gráfica 2. En ésta se observa el grado de satisfacción que les imprime el programa en cuanto a la experiencia que reciben con la asistencia y estancia con investigadores registrados en el padrón de dicho programa.



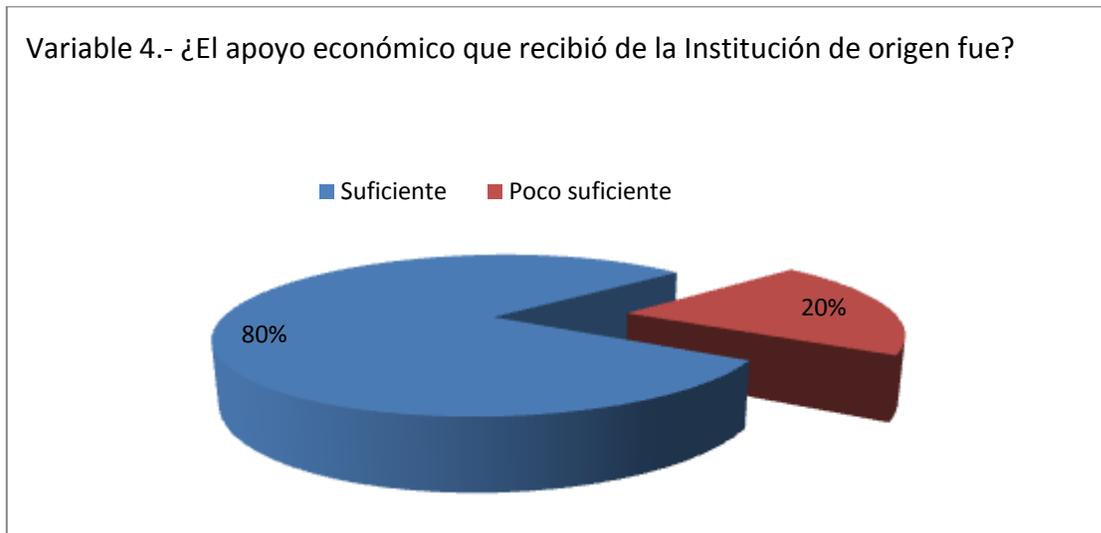
Al igual como lo muestra la gráfica, en entrevista verbal, las alumnas en general les pareció una experiencia muy gratificante su participación en el programa, y su deseo es volver a competir en el proceso con la idea de participar nuevamente en otro verano de investigación.

Gráfica 3. Muestra los resultados de la respuesta emitida por las estudiantes de la unidad académica de economía respecto al tiempo en que permanecen en las instituciones receptoras, mismo que consideran en su mayoría suficiente.



Aunque en algunos casos la respuesta de las estudiantes fue que necesitan de mayor tiempo en su estancia, la mayoría sugirió que es suficiente, no existió la opinión de ser insuficiente. Razón por la cual se piensa que su estancia es aparte de placentera fue trascendental y sin duda contribuirá de manera positiva en su formación profesional.

Gráfica 4. Se observa la respuesta obtenida referente a los apoyos económicos recibidos por la institución de origen, en este caso la Universidad Autónoma de Nayarit.



El 80% considera que el apoyo fue suficiente, aunque se debe reconocer que la mayoría de los investigadores son personas consientes y sensibles que brindan todo tipo de apoyo sus estudiantes asignados, factor que minimiza los gastos de los alumnos, estos sin duda contribuye a que los recursos económicos otorgados por las instituciones de origen sean suficientes y aunque no se duda que existan casos en los cuales sus dificultades económicas sean por demás complicadas.

Conclusión

Las estadísticas de género son un campo relativamente nuevo, donde a 35 años de haberse declarado el Día Internacional de la Mujer (Comparativo mundial desarrollado por WEF, 2010; tomado de Suárez-Guazo, 2013), podemos observar con tristeza e indignación, que nuestro país ocupa el lugar 98 sobre la brecha de los géneros, de acuerdo con el Foro Económico Mundial, de entre 134 economías medidas y el sitio 65 en fuerza

política femenina. Por otra parte, la participación laboral de las mujeres que era del 13% en 1950, para el 2005 había crecido de manera considerable al 42%; sin embargo aún sigue estando muy por debajo de la tasa en que se ubica actualmente a los hombres en el 77%; el rango de edad con mayor participación laboral femenina en México, va de los 35 a los 40 años y llega al 48% entre las mujeres solteras y separadas. Dado que por cuestiones socio-culturales las mujeres se hacen cargo de los hijos y de múltiples actividades vinculadas con el funcionamiento del hogar, se propicia una mayor inserción en el sector informal, que generalmente cuenta con mayor flexibilidad de su jornada, aunque perciben menores ingresos que los hombres por el mismo trabajo.

Por otra parte no debemos cegarnos y creer que el camino hacia la formación de investigadores no presenta una serie de obstáculos, que afortunadamente no siempre están presentes, entre ellos podemos enumerar algunos como, la burocracia en los trámites estudiantiles, la investigación algunas veces está demasiado centralizada, la fuga de cerebros a pesar de medidas para evitarlo, el plagio de investigaciones estudiantiles, la pobreza en regiones aisladas, el celo y la competencia por los investigadores jóvenes, empleo de jóvenes en puestos burocráticos con experiencia en la investigación, etc.

De ninguna manera se piensa que pueda ser un trabajo concluyente, es más el afán de tener la facilidad de encontrar datos estadísticos existentes sobre la participación de las mujeres en las actividades de investigación y desarrollo; sirva también para invitar a las instituciones de investigación, a los organismos de enseñanza superior y a las empresas del sector privado a que se sumen quienes no lo han hecho o sigan colaborando en este proceso quienes ya lo han hecho, promoviendo la participación de las mujeres en la investigación.

Romper la barrera entre géneros en el liderazgo de la investigación científica, es fundamentalmente una cuestión de justicia, que nos ayudará a mejorar el progreso científico y como consecuencia lógica beneficiará a la sociedad en general.

Bibliografía

-Carrasco A., Fernández Z. M. A., Ortiz G. Wendy K., Sonia Y. Tapia P., Montañón T. Carmelina Y Benítez H. Armando (2012). Las Mujeres en el Verano de Investigación Científica “Programa Delfín”. Caso: Unidad Académica de Economía de La Universidad Autónoma de Nayarit. Jornada de investigación científica, UAN-2012.

-Comisión Económica Para América Latina (CEPAL, 2011). Logros y obstáculos en la educación formal de las mujeres. Revista CEPAL No. 54, páginas 61-79, diciembre de 1994.

- Comparativo mundial desarrollado por WEF, Foro Económico Mundial, Género, 2010. En *El Economista*, 8 de marzo 2010, pág. 6.

-Menéndez Clara (2011); El papel de la mujer en la investigación científica y médica en el siglo XXI: un debate necesario; volumen 43, Número 07, julio 2011.

-ONU, 1975, Documento de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, México. Véase el trabajo de Hernández Cortés, G., Odereiz Pepi, P. y Gloria Luz Paniagua, “La educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XXI”, en *Educación y género*, varios autores, 1991, Edit. ENEP, Iztacala, Cuadernos de Psicología, UNAM, México, 12-22.

-Pozo Rodríguez, F. (1988). La eficacia de las pruebas diagnósticas (y II). *Medicina Clínica (Barcelona)*, 91, 177- 183.

-Suárez L., Guazo López (2013). Mujeres: educación, investigación científica y espacios laborales en México. Revista Latinoamericana-Refundación. http://www.refundacion.com.mx/revista/index.php?option=com_content&view=article&id=45:mujeres-educacion.